

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009

Siendo las 11 horas con 10 minutos del día 26 de Febrero del año 2009, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial del Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, ejecutada dicha instrucción, se corroboró la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

Agotado el punto precedente, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo del mismo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y Aprobación en su caso del Orden del

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Punto Número Seis: Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Febrero de 2009 y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Siete: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre los Clubes Rotarios de Ciudad Victoria y el ITAIT.

Punto Número Ocho: Asuntos Generales.

Punto Número Nueve: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 29 de Enero de 2009, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Al concluirse con la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, instruyó al Secretario Ejecutivo, para que recabara la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo publicara dicho acuerdo en la página de Internet del Instituto así como en los Estrados del mismo.

Continuando con el desahogo del Orden del día, se dio paso al punto siguiente, procediendo la lectura de la Sesión Pública Extraordinaria del día 24 de Febrero de 2009, celebrada en las instalaciones de la biblioteca del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas A.C., Campus Victoria., teniendo el uso de la palabra para tales efectos el Secretario Ejecutivo del Instituto. Tras efectuar dicha actividad; el Pleno del Instituto, aprobó por unanimidad el documento en cita. Acordándose otorgarle tramitarlo de idéntica manera que el precedente.

El Secretario Ejecutivo del Instituto, anunció que continuando con el desahogo del Orden del día previsto para la sesión en curso, se encontraba la firma de convenio de colaboración institucional del propio Instituto con los Clubes Rotarios de la Ciudad, agregando además que mediante la firma de este instrumento el ITAIT pretende difundir la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, así como la protección de datos personales, ya que se tiene plena conciencia de que los rotarios son líderes en ámbitos variados de la actividad privada y pública, así como líderes de opinión en muchos campos, razón por la cual a través de su organización se pretende afianzar la difusión del derecho a la información. Destacó el compromiso y preocupación constante por parte de los Comisionados del

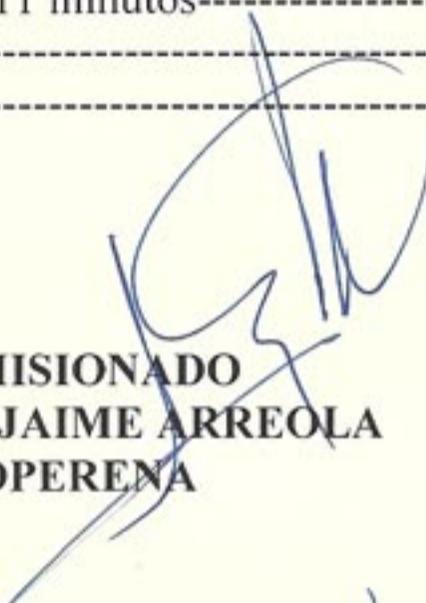
Instituto, por lograr que este derecho llegue al mayor número de personas, mencionando en consonancia con su comentario que en la actualidad el Instituto se encuentra avocando en la construcción una red educativa por la Transparencia, y con tal propósito se han firmado una serie de convenios con distintas Instituciones Educativas para sembrar en los jóvenes la cultura de la transparencia. Finalizó el preámbulo invitando a los clubes rotarios a sumarse a esta importante cruzada tomando en cuenta que dichas acciones les serán de gran utilidad en sus diversas actividades, toda vez que dichas organizaciones imprimen un carácter altruista y desinteresado a su actuar, inmersos en este contexto la transparencia coincide con su propósito fundamental, lo cual repercutirá en el mejoramiento de la imagen ante los socios y la sociedad en general.

En su intervención el Comisionado Presidente del Instituto agradeció la presencia de los Representantes de los Clubes, ya que sirven de estímulo y aliento por la importancia del sector social que representan. Durante su participación recordó los orígenes de dicha organización en el ámbito internacional y enmarcó dentro de tal, la invaluable aportación de un distinguido Tamaulipeco como lo fue el **DR. CARLOS CANSECO GONZÁLEZ**, quien entre los años de 1984 y 1985 Presidió la Organización Rotary Internacional, aportando su talento, entusiasmo y determinación en la consecución de los loables fines que orientan dicha Organización, acentuando además la tradición rotaria de nuestra entidad, ya que analizando la composición del Distrito en que se ubica Tamaulipas se aprecia que el 54% de los clubes se ubican en nuestro Estado, y cerca del 60% de la membresía se encuentra también Tamaulipas, es decir, existe un mucho más número de clubes y de socios en Tamaulipas que en Nuevo León y San Luis Potosí. Señaló que mucha de la trascendencia que guarda la firma de este documento se debe en gran manera al efecto multiplicador que con la firma de el presente instrumento se generará dado el impulso que los Clubes Rotarios imprimirán a favor del derecho a la información, la rendición de cuentas y la transparencia. Finalmente reconoció la disposición para sumar esfuerzos en beneficio de este derecho de reciente creación, el cual se encuentra en etapa de construcción, de difusión para que en el ejercicio del mismo se incremente por parte de todas las personas.

Posterior a emitir su mensaje, el Comisionado Presidente invitó a los Comisionados proceder a la entrega de los reconocimientos a favor de los Presidentes de los Clubes Rotarios en la ciudad, así de esta manera se distinguió la participación del Ingeniero **EFRÉN GARDEA CHACÓN** Presidente del Club Rotario Victoria Escandón; del Contador Público **JORGE SALAZAR MERCADO**, Presidente del Club Rotario Tamaholipa; del Licenciado **JOSÉ ZAVALA CASTELLO**, Presidente del

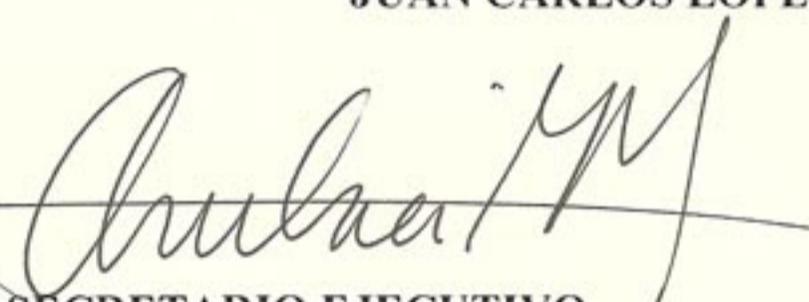
Club Rotario Villa de Aguayo; del Ingeniero **MARTÍN AGÜERO GONZÁLEZ**, Presidente del Club Rotario Victoria; de la Licenciada **LAURA LIZETH PUENTE HINOJOSA**, Presidenta del Club Rotaract Tamaholipa; y del TD. **VICTOR GERARDO TORRES DE LA FUENTE**, Presidente del Club Rotaract Victoria, por su asistencia y disposición de coadyuvar en el logro de los fines del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

De esta forma, no habiendo más asuntos por desahogar y de conformidad a los puntos fijados en el Orden del día, el Comisionado Presidente procedió a clausurar la sesión pública ordinaria del día 26 de Febrero del año 2009, siendo las 12: 11 minutos-----


COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA


COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO


COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES


SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN

